



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 JURÍDICO DAEM CAUQUENES.
 HSD.- / IAV.- / MCC.- / ADRM.- / vat

URGENTE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONTRALORIA INTERNA

DECRETO EXENTO N° 5286 /
 CAUQUENES, 16 NOV 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N°4678 de fecha 06.10.2023, que reconoce la autorización previa para la ejecución de horas extraordinarias en el mes de octubre de 2023, de funcionarios choferes del Departamento de Educación Municipal.
2. Memo N°2208 de fecha 09.11.2023, de Encargada de Movilización Daem a Jefe Departamento de Educación (R).
3. Memo N°2185/2023 de fecha 08.11.2023, de Encargado Reloj Control Daem, el cual informa las horas extraordinarias realizadas por don Fernando Espinosa López.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1154 de fecha 09.11.2023, de Jefa Administración, Finanzas y RR.HH Daem.
5. El Decreto Exento N°4863 de fecha 16.11.2022, que delega en el titular de la Dirección de Educación Municipal, la atribución de firmar por orden de la Alcaldesa.
6. Lo dispuesto en el artículo 30 del DFL N°1, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo.
7. Lo establecido en el artículo 29 y siguientes de la Ley N°18.620 de 1987.
8. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.
9. Lo establecido en la Resolución N°6 y N°7 de 2019 de Contraloría General de la República.

DECRETO:

1. **PÁGUESE**, al trabajador del Servicio Traspasado de Educación, las horas extraordinarias trabajadas en el mes de octubre de 2023, según se indica:

NOMBRE	RUT	HORAS
Fernando Espinosa López	10.944.647-5	23:19 horas

2. **IMPÚTESE**, el gasto que origina al presente Decreto a la cuenta N°215-21-03-004-001- 001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DE LA ALCALDESA
 Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022
ALCALDESA
 GUGO SUAZO ULLOA

DISTRIBUCIÓN:

- Remuneraciones Daem
- Of. Partes
- Archivo Jurídico Daem